

Es el momento de reducir la intervención pública sobre la producción agrícola

Juan Manuel Garzón

jgarzon@ieral.org

Luego de aproximadamente 40 días de escasas precipitaciones, volvió a llover con fuerza en la región pampeana, centro de la producción agrícola del país.

Está por verse si las precipitaciones recientes y las que vendrán mejorarán efectivamente las condiciones climáticas para los cultivos, pero de lo que no cabe duda es que hay muchos lotes, en particular de maíz, que tendrán rindes que en el mejor de los casos estarán muy por debajo de su potencial productivo.

Una proporción muy alta de establecimientos siguen prácticas conservacionistas, incluyendo rotaciones de sus cultivos y un manejo productivo lo más amigable posible con la sustentabilidad del recurso tierra. Por ello muchos destinan parte del campo a la siembra del maíz en un ciclo de rotación con la soja.

Con la seca, estos establecimientos saben que en la campaña 2011/2012 muy probablemente pierdan plata con el maíz, por lo que queda la soja para revertir la tendencia. Los productores, en particular los que trabajan en campos bajo arriendo, saben también muy bien que la rentabilidad del negocio se ha deteriorado en los últimos años.

De acuerdo a revistas especializadas y cálculos propios, los números indican que a los precios de cosecha que hoy se esperan, en la campaña 2011/2012 se podrá lograr una rentabilidad (teórica, a rindes y precios constantes) que será poco menos de la mitad de la que se tenía años atrás.



Por ejemplo, un establecimiento que trabaja 500 hectáreas, asignando el 60% de la tierra a soja de primera, el 20% al maíz y el 20% restante al tándem trigo / soja de segunda, puede generar un excedente neto (antes del Impuesto a las Ganancias) de aproximadamente \$1.940 en el ciclo 2011/2012 (logrando rindes normales). En la campaña 2003/2004 este mismo establecimiento aspiraba a \$3.930 la hectárea (a pesos de hoy). **Es decir, entre estas campañas los márgenes teóricos se han reducido un 52%.**

Lo notable es que los granos cotizan en el mercado interno y en el mundo bastante más que antes. En la estimación antes presentada se trabaja con una soja mayo 2012 que vale un 36% más que la soja mayo 2004 y con un maíz que presenta una diferencia aún mayor (cerca al 90%).

El deterioro de los márgenes de explotación tiene causas comunes a la pérdida de rentabilidad en actividades industriales u otras actividades que compiten en el mundo. La Argentina ha tenido y tiene **una importante inflación interna en dólares.** Pero hay también razones externas e internas más propias y específicas del sector. Por el lado de las externas, el encarecimiento a nivel internacional de algunos insumos, caso de los agroquímicos. En el frente local, la mayor intervención del gobierno en el mercado de las commodities.

Uno de los factores que explica la menor rentabilidad tiene que ver con las mayores alícuotas impositivas que recaen sobre la exportación de soja y trigo. En la campaña 2003/2004 la soja pagaba el 23% de derechos de exportación y actualmente paga el 35%. El trigo pagaba el 20% y actualmente paga el 23%.

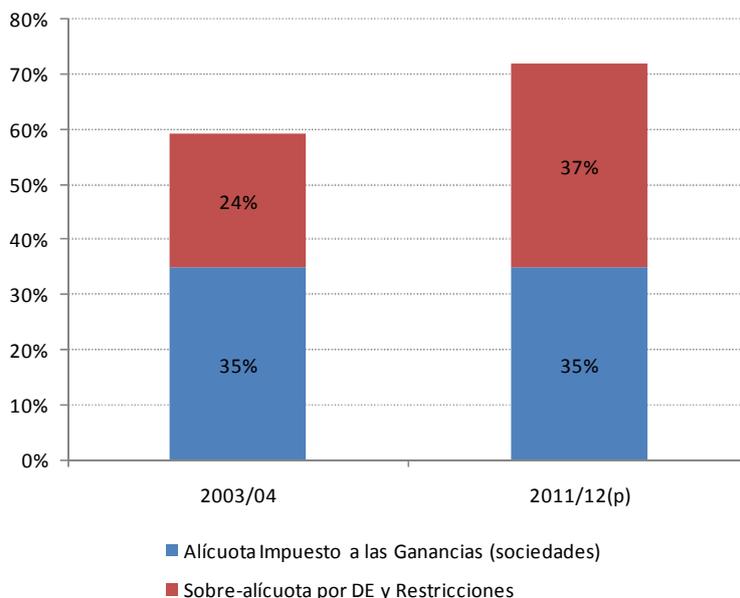
Otro de los factores que influye está asociado a la menor libertad de mercado en la exportación de cereales. Desde hace algunos años el trigo y el maíz ven penalizados sus precios por la falta de competencia entre quienes puján por estos granos en el mercado interno, la industria por un lado y la exportación por el otro. Si bien esta penalización se ha reducido en estos últimos días por efecto de anuncios del gobierno de liberalización del mercado, ambos cereales siguen cotizando en los mercados de futuros por debajo de su nivel de paridad.

Está claro que la combinación de impuestos y restricciones a la exportación disminuye la rentabilidad de la actividad. Lo interesante es que la magnitud de este efecto negativo puede cuantificarse y expresarse en términos del excedente neto de explotación; se puede plantear como una sobre - alícuota no formalizada en el Impuesto a las Ganancias.

De acuerdo a estimaciones propias, en la campaña 2003/2004 los derechos de exportación que pagaba un establecimiento como el de referencia eran equiparables a una sobre-alícuota de 24 puntos porcentuales en el Impuesto a las Ganancias. Si al porcentaje anterior se le agregan los 35 puntos del Impuesto a las Ganancias (sociedades), se tiene que el 59% del excedente neto de explotación se transfería al Estado en concepto de ambos impuestos.

¿Qué porcentaje del excedente neto de producción de un establecimiento agrícola se llevan los impuestos y las intervenciones a los mercados?

Impuesto a las Ganancias (sociedades) y “Sobre-alícuota” generada por Derechos de Exportación y Restricciones de exportación





En la campaña 2011/2012, para este mismo establecimiento, **los derechos de exportación y las restricciones a la exportación de cereales** (que iniciaron en 2006/2007 con el trigo) **serán equivalentes a una sobre-alícuota de 37 puntos porcentuales**. En conjunto con el Impuesto a las Ganancias, la transferencia llega al 72% del excedente neto de explotación. Una aclaración importante, en el caso de las restricciones a la exportación, se trata de una transferencia que hacen los productores pero que no va al fisco sino a los consumidores domésticos (molinos, granjas, etc.) y a los exportadores de cereales.

Nótese que en estos cálculos no se incluyen otras obligaciones impositivas que recaen sobre la actividad, caso del Impuesto al Cheque o los impuestos provinciales y locales sobre inmuebles rurales.

En síntesis, esta campaña agrícola enfrenta condiciones climáticas adversas, que de profundizarse pueden causar un daño profundo sobre el sector y la economía como un todo. Pero también enfrenta una costosa intervención pública, que no es coyuntural ni exógena, que ha contribuido a profundizar el deterioro de la rentabilidad. Disminuyendo esta pesada carga, tributaria y de regulaciones, el gobierno puede aliviar la situación de productores en problemas y además revertir una imagen de fuerte desconexión entre la política agropecuaria y la realidad del sector.